

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2664144

EXTRACTO DE SENTENCIA CONSTITUTIVA DE LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN TRES MARIAS A56 1/60

Por sentencia dictada el 30 de mayo de 2025, ejecutoriada, autos rol V-2867-2023 del Juzgado de Letras y Garantía de María Elena se declaró constituida la concesión de explotación denominada “TRES MARIAS A56 1/60”, que otorgó las 300 hectáreas en favor de Minera Freeport-McMoRan South America Limitada, empresa chilena del giro minero, representada por Gonzalo Larroulet Irrázaval, chileno, casado, abogado, ambos domiciliados en Rosario Norte N°100, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago.

La manifestación se tiene por presentada con fecha 12 de mayo de 2021 y se inscribió a fojas 1555 N°1510 en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de María Elena correspondiente al año 2023.

Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de explotación son:

| VÉRTICE: | NORTE (mts) | ESTE (mts) |
|----------|--------------|------------|
| P.I. | 7.503.500,00 | 474.500,00 |
| L1 | 7.504.000,00 | 473.000,00 |
| L2 | 7.504.000,00 | 476.000,00 |
| L3 | 7.503.000,00 | 476.000,00 |
| L4 | 7.503.000,00 | 473.000,00 |

Patricio Fernando Brito Álvarez Secretario PJUD Nueve de junio de dos mil veinticinco 17:42 UTC-4. 034184229979.

CVE 2664144

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

